

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO HOY, CATORCE DE JULIO DE 2021, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-palmira/2020n1>)

No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CDNO	RADICACIÓN	OBJETO
1	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	LEONARDO ANDRÉS MURILLO GÓMEZ	13-07-2021.	1	76520418900120200028200.	Aprobar la liquidacion del crédito
2	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	LEONARDO ANDRÉS MURILLO GÓMEZ	13-07-2021.	1	76520418900120200028200.	Se liquidan las costas del proceso
3	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	LEONARDO ANDRÉS MURILLO GÓMEZ	13-07-2021.	1	76520418900120200028200.	Se fijan agencias en derecho
4	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL POBLADO	JUAN PABLO CEBALLOS PENILLA	13-07-2021.	1	76520418900120200001600.	Aprobar la liquidacion del crédito
5	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL POBLADO	JUAN PABLO CEBALLOS PENILLA	13-07-2021.	1	76520418900120200001600.	Se liquidan las costas del proceso
6	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL POBLADO	JUAN PABLO CEBALLOS PENILLA	13-07-2021.	1	76520418900120200001600.	Se fijan agencias en derecho
7	EJECUTIVO	BANCAMÍA S.A.	CON MEDIDAS CAUTELARES	13-07-2021.	1	76520418900120210035900.	Se libra mandamiento de pago
8	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A.	MARIA CRISTINA MIRANDA	13-07-2021.	1	76520418900120180071100.	Se declara la terminación del proceso
9	EJECUTIVO	MARIA LILIANA ARCE GONZALEZ	ALVEIRO MEJIA VIVEROS Y OTRO	13-07-2021.	1	76520418900120190072200.	Se declara la terminación del proceso
10	EJECUTIVO	DIANA LORENA ARCE	NAYIBI AYALA CASTILLO	13-07-2021.	1	76520418900120200025300.	Se declara la terminación del proceso
11	EJECUTIVO	SEGUNDO FARGELIO FIGUEROA	LUIS FERNANDO GÓMEZ VALENCIA Y OTROS	13-07-2021.	1	76520418900120200027200.	Se declara la terminación del proceso
12	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL	ANZICAR MARIN CAMPO	MARIA CRISTINA LOZANO RODRIGUEZ	13-07-2021.	1	76520418900120210035700.	Se admite la demanda
13	EJECUTIVO	BANCAMÍA S.A.	ANA OFELIA HURTADO DE RUIZ Y OTRO	13-07-2021.	1	76520418900120180049000.	Se modifica la liquidación del crédito



SE FIJA HOY, CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) CONFORME
ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020

